

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.

j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2020.

Ordinario No. 2012 – 00536

1.- Para los fines legales pertinentes, téngase en cuenta que los extremos procesales en contienda se mantuvieron silentes respecto al dictamen del cual se corrió traslado en auto del pasado 28 de septiembre.

2.- A efectos de que tenga lugar la audiencia convocada por auto del 16 de julio de 2019 (fl.972), el despacho señala la hora de las 11:00 a.m. del 24 de noviembre de 2020.

NOTIFÍQUESE,

GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 032, del 29 de octubre de 2020.

La secretaria,

MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
Secretaria